

LAS ESTATUAS GALAICO LUSITANAS EN POSICIÓN DE PARADA. I: DISTRIBUCIÓN ESPACIAL, EMPLAZAMIENTOS Y EPIGRAFÍA ASOCIADA

Sergio Ríos González

Dirección General de Cultura y Patrimonio del Gobierno del Principado de Asturias
sergio.riosgonzalez@asturias.org

ABSTRACT

The statues of warriors are one of the most prominent examples of the Castro culture in the northwest of the Iberian Peninsula. Notable in this category is a series of sculptures depicting the same iconographic motif: standing male, looking straight ahead, carrying a shield on the front. This paper, which is the first part of an integral research about this sculptures, studies their distribution and location as well as the inscriptions that are carved in some of them. Our analysis shows that these sculptural pieces are not found everywhere but in some specific sites within the old *conventus bracarenensis* territory. Most of those locations are associated to heterogeneous settlements, but some others cannot be associated to inhabited areas. In this latter case, the sculptures could have been linked to key points in the territory (crossroads, hills, relevant piks, etc). Finally, engraved inscriptions seem concurrent with their corresponding sculptures, so this is a significant clue for the chronology of this unique statues of warriors.

Keywords: Castro culture; *conventus Bracarenensis*; *citânias*; roman epigraphy; castros' stone sculpture; warrior statues.

RESUMEN

Las estatuas de guerreros constituyen uno de los conjuntos más notables de la escultura castreña del noroeste peninsular. Dentro de este grupo destacan una serie de piezas que replican con precisión el mismo tipo iconográfico: un guerrero en posición de parada. Este artículo constituye la primera parte de un estudio integral de esta tipología escultórica y está dedicado a la distribución, emplazamientos e inscripciones grabadas sobre algunas de estas esculturas. Nuestro análisis muestra como los hallazgos de estas piezas se concentran en determinados sectores del territorio del antiguo del *conventus bracarenensis*, entre los cuales intermedian vacíos significativos. Estas localizaciones se asocian a su vez con asentamientos de características heterogéneas, aunque existen también casos puntuales para los que carecemos de evidencias de una relación con núcleos habitados, por lo que cabe presumir vinculaciones con puntos significativos del territorio: cruces de caminos, collados, vértices relevantes, etc. Por último, las características de los epígrafes abundan en favor de una relación de coetaneidad con las esculturas que les sirven de soporte, lo que constituye un referente fundamental a la hora de determinar la cronología de estas estatuas tan singulares.

Palabras clave: Cultura castreña; *conventus Bracarenensis*; *citânias*; epigrafía romana; plástica castreña; esculturas de guerreros.

1. INTRODUCCIÓN: LA CARACTERIZACIÓN DE UN TIPO

Los conocidos como guerreros castreños, lusitanos, galaicos o lusitano-galaicos constituyen uno de los conjuntos más singulares del registro escultórico relacionado con los poblados fortificados del noroeste peninsular. El corpus mayoritariamente asumido consta de treinta y dos ejemplares; de los cuales la parte más significativa, tanto cualitativa como cuantitativamente, corresponde sin variaciones destacadas a un mismo tipo, que consiste en una figura masculina de bulto redondo a escala cercana a la natural, y en algún caso sustancialmente superior, con una disposición frontal, rígida y sin denotar el menor movimiento¹. Las piernas aparecen unidas – salvo en los dos ejemplares procedentes de Monte Mozinho –, y los brazos siempre pegados al cuerpo, flexionados en ángulos iguales o superiores a noventa grados. Visten sayos de mangas cortas muy ceñidos al cuerpo y que caen hasta media altura del muslo, que pueden aparecer recubiertos de una abigarrada decoración de motivos abstractos. Los pies se representan desnudos o bien con calzas y los dos ejemplares de Santa Comba portan grebas. La solución común para la mano derecha es situarla en posición de asir el mango de un puñal envainado que cuelga de un cinto en ese mismo lateral; salvo en tres casos – dos seguros y uno muy probable – procedentes de Armea y Sta. Comba de Basto, en los que blande una espada que se apoya sobre el pecho. La mano izquierda, por su parte, se solapa tras un característico escudo circular: la *caetra*, que se dispone en posición frontal a la altura del vientre. Los elementos decorativos se reducen a *viriae* en los brazos, y cuatro figuras – tres seguras y una probable – portan torques en el cuello (Lesenho, Sanfins, ¿Rubiás?).

En suma, lo que este tipo representa es a un soldado de infantería ligera, un *caetratus*, en actitud marcial y exhibiendo su armamento, por lo que se puede afirmar con propiedad que las esculturas representan una pose de parada militar. El rigor a la hora de reproducir este canon es tal que López Cuevillas llegó a afirmar que los escultores estaban obligados a respetarlo (1951: p. 185). Del inventario de guerreros galaicos conocidos se ajustan a él los siguientes ejemplares: Armea (nº 2 y 3), Capeludos (nº 6), Cendufe (nº 8 y nº 9), Outeiro Lesenho y Aldea de Campos (nº 11, nº 12, nº 13 y nº 14), Monte Mozinho (nº 16 y nº 17)², São Jorge de Vizela (nº 23), São Juliao (nº 24), São Paio de Meixido (nº 25) y Sanfins (nº 26)³. A estas quince estatuas deben sumarse otras cuatro desaparecidas de las que tenemos noticia gracias a referencias textuales explícitas. No ofrece margen para la duda la que alude a la de Rubiás (nº 21) y el feliz redescubrimiento del manuscrito y dibujo remitidos a la Real Academia de la Historia en 1837 por el Marqués de Almenara y José de Vereá y Aguiar confirma la identificación avanzada por Hübner de la de Vilar de Barrio (nº 31) (HÜBNER 1871: p. 108; MAIER y SHATTNER 2012). También parece suficientemente explícita la que alude a Britelo-Cidadelhe (nº 5) y creemos que un testimonio de Argote alude a un ejemplar perdido de la *citânia* de Sanfins que no se incluye en el catálogo de Calo.

Por el contrario, carece de base documental la supuesta desaparición de una de estas estatuas en Midões (nº 15), que incluso llegó a vincularse con la *citânia* de Monte da Saia (ALARCÃO, 2003: p. 123; ALMEIDA, 2003: p. 254). El equívoco parte de un error de Hübner a la hora de interpretar la carta de donación de la mitad de la *Villa Midonis* a la Sé de Coimbra (HÜBNER 1871: p. 108, RODRIGUES y COSTA 1999: nº 60, pp. 102-104). Entre los hitos que delimitan el dominio objeto de esta donación, otorgada por el rey Afonso Henriques en 1169, figura la mención a un ídolo que el sabio alemán identificó con una estatua de guerrero. Sin embargo, la cita no solo resulta demasiado ambigua como para presumir

1 Nos referimos al catálogo elaborado por Francisco Calo con motivo del coloquio internacional celebrado en Lisboa en enero de 2002, bajo el patrocinio de la embajada de la República Federal Alemana, el Museu Nacional de Arqueología (MNA) y el Goethe-Institut. Remitimos a él y a la monografía de este mismo autor sobre la plástica castreña a quienes estén interesados en conocer las medidas y descripciones pormenorizadas de cada ejemplar (CALO 1994 y 2003).

2 Estas son las esculturas que suscitan mayores dudas a la hora de ser adscritas a este lote. Además de por la particularidad de ser las únicas que disponen las piernas por separado, por no mostrar –acaso debido a su conservación fragmentaria– los atributos característicos de esta tipología. Tan solo apunta en este sentido la presencia de *sagum* ceñido, con una marcada decoración en retícula que tiene su paralelo más cercano en las estatuas de Cendufe (ALMEIDA 1974: p. 28, CALO 1994: p. 345).

3 Entre paréntesis, el número correspondiente del catálogo elaborado por Calo (2003).

esta tipología escultórica en particular⁴, sino que además el antiguo coto de la *Villa Midonis* se relaciona espacialmente con la parroquia de Midões del municipio de Tábula, al sur del río Mondego, y no con la del municipio de Barcelos, como se ha supuesto hasta ahora.

El inventario de estatuas de guerreros incluye varias cabezas aisladas, pese a que su caracterización tipológica dista de ser segura (CALO 1994: pp. 673-675). A la desconexión anatómica se suman los condicionantes impuestos por una deficiente -o incluso inexistente- contextualización arqueológica, la mala conservación y un repertorio de paralelos seguros limitado a las cuatro estatuas que conservan la cabeza (nº 6, nº 11, nº 12 y nº 26), que para mayor complejidad responden a tres soluciones diferentes. Todo ello provoca que la relación de estas cabezas con la estatuaria que nos ocupa resulte tan solo hipotética. Llama la atención en ese sentido que las piezas de características más atípicas provengan precisamente de zonas periféricas en las que no se han hallado hasta el momento fragmentos de estatuas que no planteen dudas para ser adscritas a esta tipología. Al norte del Miño, este es el caso de la tosca cabeza de Anlló, cuya pésima conservación deja entrever una posición ladeada absolutamente atípica (nº 1). También la de Ralle, igualmente de muy mala factura técnica y con un tamaño que duplica la escala común en las estatuas bien identificadas (nº 18); o incluso la muy degradada de Río (nº 19). En lo que respecta al sur del Duero, no encontramos ningún argumento, ni formal ni menos aún contextual, que justifique la permanencia en el inventario de la cabeza hallada accidentalmente en Guarda (nº 10). Por el contrario, ofrece mayores dudas en este sentido la pieza de Vilarelhos (nº 32), pese a provenir de un área situada muy al este de la Sierra de Marao. Ello se debe a que las imágenes publicadas de ella -su paradero actual se desconoce- dejan traslucir, pese al mal estado de conservación, algunos rasgos comunes a esta estatuaria (CALO 1994: pp. 644-646).

Otras dos piezas de características singulares incluidas en este inventario ofrecen también serios problemas de identificación. De Bergazo, en las proximidades de Lugo, proviene el fragmento basal de una gran estatua diseñado para ser clavado sobre el terreno (nº 4). La parte correspondiente a la figura propiamente dicha se reduce a los dos pies descalzos que se representan en una posición oblicua y no horizontal, particularidad que de nuevo constituye un *unicum*. A ello se suma que su tamaño permite estimar para la figura completa una altura en torno a 2,70 m, medida que excede sustancialmente de los valores medios de las estatuas bien identificadas. Por el contrario, el fragmento de un torso hallado en Santa Agueda pertenece a una escultura de muy reducidas dimensiones (nº 27). Su mala conservación y la disposición de los brazos invita además a tomar con muchas reservas su relación con la estatuaria de temática guerrera del noroeste (Fig. 1).

Los problemas que plantean las piezas fragmentarias de A Sabanle y Castromao son de otra naturaleza (nº 22, y nº 7). Ambas corresponden, sin duda, a representaciones de guerrero, pero sus respectivos modelos se apartan del propio de las estatuas en actitud de parada, tanto en tipología como en escala. A partir de los fragmentos conservados se deduce que la pieza de A Sabanle alcanzaba una altura total aproximada de solo 80 cm (Fig. 2), mientras que la de Castromao era aún menor, al elevarse apenas 50 cm. (SCHATTNER 2004: p. 41).

2. A PROPÓSITO DE LAS LOCALIZACIONES

2.1. EL CONTEXTO MACRO ESPACIAL

El mapa de distribución de esta estatuaria muestra ciertas particularidades con respecto a los de otras manifestaciones de la plástica castreña (Fig. 3). Resulta de gran interés en este sentido la comparación con el relativo a la escultura arquitectónica, dado que ambas manifestaciones escultóricas tienen al territorio entre el Duero y Miño como principales áreas de difusión (Fig. 4). Mientras que las

4 ... *et ferit in illos alios duaos cautos qui sunt in simul fixi, justa stratum, quorum unus lapis incompositus videtur, alter vero similitudinem hominis habere videtur in modum idoli* (Transcripción de RODRIGUES y COSTA 1999: p. 102).

localizaciones de la plástica arquitectónica se distribuyen de forma bastante homogénea por todo este ámbito (no así los respectivos corpus de piezas de cada yacimiento, que muestran acusados contrastes), las relativas a las estatuas en actitud de parada definen vacíos y concentraciones muy significativos. Llama la atención su ausencia, al menos hasta el momento, en el entorno de Braga y en general en el tramo bajo de las cuencas de los ríos Cávado y Ave, que solo mitiga el hallazgo del castro de S. Julião, ya en la periferia septentrional de este territorio al ubicarse en uno de los contrafuertes de la Sierra de Amarela, y la cabeza hallada en el castro de Roriz (nº 10), hoy muy desfigurada y cuya relación con esta estatuaria no ofrece plena seguridad.

Este vacío intermedia entre dos agrupaciones de carácter lineal. La septentrional se desarrolla a lo largo de la cuenca del Limia, donde, desde la costa hacia al interior, se suceden las localizaciones de Meixedo, Cendufe, Britelo-Cidadelhe y Rubiás. Por su parte, la meridional define un eje de orientación SO-NE, a caballo de los sistemas montañosos que conforman el interfluvio entre las cuencas de los ríos Ave y Tâmega (Sierra de Barroso y sus estribaciones suroccidentales): Sanfins, S. Jorge de Vizela, Santa Comba y Lesenho. Un tercer grupo de menor entidad lo encontramos en la zona noroeste del área de distribución y lo conforman las localizaciones de Armea y Vilar de Barrio. Al margen de estas concentraciones quedan tan solo los ejemplos de Monte Castro de Capeludos, cercano a la margen izquierda del Tâmega, y Monte Mozinho. Esta última constituye, por el momento, la localización más meridional.

Resulta evidente la falta de correspondencia entre esta distribución y los patrones de asentamiento. No guarda relación con las *civitates* y capitales de los *populi* surgidos tras la integración administrativa en el dominio romano (MARTINS 1991: p. 90; contra, ALARCÃO 2003: pp. 121 y ss.) y tampoco cabe establecer una asociación con el modelo de poblamiento ligado a la aparición de las *citânias* (Contra, GONZÁLEZ RUIBAL 2006-2007: p. 347; SANTOS 2012: p. 35; FONTE 2017: p. 248)⁵. De hecho, la relación con grandes poblados solo se verifica con seguridad en Sanfins, S. Julião, Monte Mozinho y, quizá, la *cibdá* de Armea, si en el futuro se confirmara la presencia en este poblado de una trama construida propiamente castreña, además de la urbana de inspiración mediterránea que en la actualidad está sacando a la luz un equipo de arqueólogos de la Universidad de Vigo. A estas localizaciones podría sumarse la de Roriz, si se disiparan las dudas en relación con la identificación de la cabeza allí hallada.

Un segundo grupo lo conforman las estatuas provenientes de castros de tamaño medio o incluso reducido, y/o emplazamientos distintos de las ubicaciones en altura comunes a las *citânias*. Es el caso del monte de Santo Ovidio de Fafe, que Manuela Martins adscribe al modelo B de su tipología de asentamientos, además de apuntar que su aparato poliorcético y disposición del caserío doméstico - articulado en plataformas artificiales- se apartan de los modelos comunes en los castros del noroeste portugués (MARTINS 1990: pp. 207-208; 1991: pp. 13-14).

También son ejemplos significativos en el mismo sentido dos de las tres localizaciones de la cuenca del Limia. La primera, el castro de Cendufe, que ocupa un espolón colgado sobre la margen derecha de este río. En sus vertientes - y por lo tanto, ya fuera del recinto - fueron hallados, amortizados como material constructivo, los fragmentos de las dos estatuas que se asocian con este poblado (PEREIRA 1908: pp. 205-207). La segunda, el castro de Rubiás referido por Castellá (parroquia de Cadós, Bande, Ourense), que se asienta sobre un espolón sobre la cuenca del Cadós, tributario del Limia por su margen

5 Tal y como apuntara Clarke, la imprecisión terminológica supone uno de los mayores lastres para el progreso de la arqueología como disciplina (1984: pp. 19 y ss). Y es precisamente uno de los grandes problemas asociados al empleo de una terminología laxa, la ambigüedad, entendida esta en una doble acepción: uso de un mismo y único término para diferentes series de fenómenos y el uso del mismo término para niveles jerárquicos de series diferentes, el que introduce el uso abusivo del término *oppidum-oppida*, dada su marcada polisemia (FUMADÓ 2013). Los grandes poblados del norte de Portugal y sur de Galicia responden a una dinámica histórica particular, que se refleja en unos atributos originales que funden tradición local con influencias foráneas y que abarcan la integridad del hábitat construido (poliorcética, técnicas constructivas, disposición y articulación de los espacios domésticos, trama urbana, etc...). Ello los hace acreedores de una denominación específica que evite su designación por medio de un préstamo tan manido que solo contribuye a difuminar su indudable singularidad, además de introducir tácitamente paralelismos con otras latitudes y cronologías que la realidad arqueológica no refrenda. Como apuntamos en otra ocasión, creemos que es *citânia* el término que más conviene al caso, tanto por su vinculación toponímica con algunos de los grandes castros más emblemáticos del norte de Portugal como por tener ya un cierto arraigo en la historiografía galaico-portuguesa (RÍOS 2017: pp. 339 y ss. Contra, CALO 1997: pp. 19-21).

derecha. El recinto se articulaba en dos plataformas a distinto nivel, superponiéndose hoy en día la aldea de Rubiás a buena parte de la plataforma cimera y al gran foso que separaba el asentamiento del terreno circundante.

Por su posición periférica, el castro de Outeiro Lesenho responde a otro modelo. Ocupa un vértice cónico de 1076 m de altura que se alza sobre las suaves ondulaciones de la Sierra de Barroso, macizo montañoso que configura el interfluvio entre dos de los principales afluentes del Támega: el Beça y el Covas. En coherencia con esta posición, las características del asentamiento se apartan de las comunes al ámbito bracarense y presentan evidentes conexiones con los poblados de la comarca de Trás-os-Montes, la franja suroriental de Orense y las tierras más occidentales de Zamora y Salamanca. El aparato defensivo combina la presencia de piedras hincadas y varios lienzos de muralla (Fig. 5). Estos últimos definen varios recintos que suman una superficie que no alcanza las cuatro hectáreas, de las que solo una se considera habitable (FONTE 2017: pp. 245-246) (Fig. 6). Las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en los últimos años, que a tenor de lo publicado han tenido hasta el momento un alcance muy limitado, han registrado una ocupación fechable a partir de finales del siglo II a.C., asociada a una cabaña circular con un sistema de drenaje perimetral (MARTINS *et alii* 2010: pp. 51-57; FONTE 2015: p. 147), con evidentes afinidades morfológicas con las exhumadas en el castro orensano de Saceda, ya en la vertiente norte de la sierra de Larouco (GONZÁLEZ RUIBAL 2005: pp. 270-271). El hallazgo en superficie de dos fíbulas de tipo *Aucissa* (Ponte 42) permitiría prolongar esta ocupación hasta mediados del s. I d.C. (FONTE 2015: pp. 116-117). Si se da por buena la estrecha relación con el ejército que se atribuye a este modelo de fíbula, esta última etapa pudo tener un marcado carácter militar (PONTE 2006: pp. 366 y ss.).

Atendiendo a sus características y situación se ha identificado a Outeiro Lesenho con un “*oppidum* de frontera” enclavado en la línea que durante la Segunda Edad del Hierro separaba “al estado de las sociedades sin (o contra el) estado”; esto es, los territorios occidentales, con estados y jefaturas complejas, de los orientales, con estructuras tribales y jefaturas simples. Esta situación fronteriza tendría supuestamente su reflejo en la combinación de un patrón de asentamiento típicamente trasmontano con la presencia de estatuas de guerreros en vez de esculturas de verracos, que, como es sabido, constituyen el elemento escultórico más significativo del territorio oriental (GONZÁLEZ RUIBAL 2009: pp. 155 y ss). En contra de esta tesis cabe aducir, en primer lugar, que con acuerdo al marco geopolítico y la noción de frontera territorial que le sirven de fundamento la promoción de un asentamiento fronterizo solo podía provenir del territorio occidental, habida cuenta de que al modelo de poblamiento oriental, dada su naturaleza segmentaria y no jerarquizada, le resultaba ajena la articulación práctica de una noción de frontera política que trascendiera de los respectivos límites territoriales de cada asentamiento. En consonancia, cabría esperar que Outeiro Lesenho se ajustara a los modelos de asentamientos propios de los pueblos occidentales en vez de los orientales. Y, en segundo lugar, que la supuesta dualidad asentamiento-estatuas se desvanece sin la asunción apriorística de su sincronía. Asociar el castro y las estatuas con sendas fases sucesivas proporciona de hecho una explicación bastante más verosímil para esta coexistencia.

Conectada con el aspecto anterior está la consideración de Outeiro Lesenho como un lugar central (GONZÁLEZ RUIBAL 2009: p. 156; FONTE 2017: pp. 243-247), que al menos hasta el momento no está refrendada por un análisis macroespacial del territorio que permita presuponer relaciones de dominio sobre otros asentamientos. Por su carácter insólito dentro del panorama de la protohistoria del noroeste península, precisaría también de aval arqueológico la presunción de que el reducido espacio habitable de este castro estaba reservado a la élite social y que el resto de la comunidad vivía dispersa en el entorno del asentamiento (FONTE 2017: p. 245). Si se confirmara la identificación de los recintos múltiples con encerraderos de ganado, en línea con lo apuntado para otros castros de la submeseta norte (Las Cogotas, Mesa de Miranda, Sanchorreja, Raso de Candaleda...), cabría, de hecho, extraer una inferencia social de signo radicalmente opuesto a partir de la relación que algunos investigadores establecen entre labores de estabulación y las clases serviles (ÁLVAREZ SANCHÍS 2003: p. 151). Y, por

último, vuelve de nuevo a resultar necesario el aporte de datos arqueológicos para poder calibrar la importancia y diacronía de la fase de ocupación romana y la hipotética identificación del asentamiento con la capital de los *equaesi*, hasta el momento solo sustentada en la presunción de que las estatuas de guerreros constituyen representaciones de príncipes (ALARCÃO 2003: fig. 1).

Al oeste de Outeiro Lesenho, y a algo más de 10 km de distancia en línea del aire, se encuentra el Monte Castelo – o Monte Crasto – de Capeludos. Se trata de un recinto de apenas 0,5 has, delimitado por una única muralla de aparejo poligonal facetado, en cuyo interior se han recuperado en superficie fragmentos de cerámica de la Segunda Edad del Hierro. Al pie del abrupto resalte que ocupa el asentamiento se da cuenta además de la presencia de restos relacionados con ocupaciones de época romana y visigótica (BATATA 2009: pp. 271-272, 278 y 280). Leite de Vasconcelos precisa que la estatua relacionada con este yacimiento se halló en un campo al pie de la población de Capeludos y en la falda del Monte Crasto, por lo que su relación directa con el recinto fortificado de la parte superior resulta, cuando menos, dudosa (VASCONCELOS 1902: p. 23; 1913: pp. 54-55).

La relación con asentamientos castreños del resto de las estatuas en posición de parada se basa solo en presunciones, cuya mayor o menor aceptación está en consonancia con la proximidad o lejanía de un castro con el que establecer la vinculación. Un ejemplo paradigmático en este sentido es la estatua descubierta en 1980 en Santa Comba de Basto (nº 28), cercana a la base del castro homónimo, que Sarmento designó reiteradamente como *Cividade* (1933: pp. 145, 168, 317), pese a sus pequeñas dimensiones (SILVA 1981-82: p. 89). La pieza apareció al desarraigar un alcornoque con una pala excavadora, abrazada por las raíces del árbol apeado y a 1 m de profundidad. En relación con ella se recuperaron varios fragmentos de tégula y cerámica común romana (ALMEIDA 1980: p. 111). El contexto aboga más por una relación de la pieza con el lugar en el que fue hallada que por un hipotético traslado desde el castro, por más que este se encuentre a menos de 200 m de distancia. Es posible que su emplazamiento se vinculara con el camino de acceso al poblado (SARMENTO 1933: p. 169; ALMEIDA 1980: p. 111; CALO 1994: p. 509), quizá en una posición cercana a la confluencia con una de las vías de comunicación que vertebraban este territorio.

La segunda estatua procedente de Santa Comba es conocida desde antes del año 1612 (nº 29). Se ignora el lugar y circunstancias que rodearon a su hallazgo, por lo que la vinculación con el castro de Santa Comba sugerida por algunos autores vuelve a resultar hipotética (ALMEIDA 1980: p. 116; CALO 1994: p. 510).

Carecemos también de referentes seguros para relacionar con un castro la estatua hallada por Martins Sarmento en el pórtico de la iglesia de S. Jorge de Vizela (1933: pp. 207-208). Calo propone como lugar de procedencia el situado ladera arriba de la iglesia de S. Martinho de Penacova, distante menos de 800 m en línea de aire de la iglesia de S. Jorge de Vizela. Se basa para ello en una hipotética relación entre la estatua hallada por Sarmento y una cita de Jerónimo Contador de Argote (CALO 1994: pp. 467, 469). En efecto, el clérigo teatino da cuenta de que en este castro – al que llama *Monte Christello* – se halló una estatua, si bien la descripción que facilita no permite una identificación segura de su tipología y las medidas que proporciona de la misma tienen difícil correspondencia con las de la hallada en la iglesia de San Jorge⁶. Sarmento, de hecho, siguió llegando a contemplar esta relación, pese a ser buen conocedor tanto de la referencia del clérigo como del yacimiento al que este alude (1933: pp. 204-206).

De la procedencia de la estatua que se exhibe hoy en la Casa dos Nichos de Viana do Castelo solo sabemos que fue hallada en el coto de la Casa de Rochas, en la Quinta de Portela, parroquia de Sao Paio de Meixido, en una fecha quizá anterior a mediados del siglo XV, siendo trasladada a Viana do Castelo con posterioridad a 1622. La imprecisa referencia a la presencia de “umas ruínas antiqüissimas” en el lugar en el que fue hallada (GUERRA 1896: p. 193; SARMENTO 1933: pp. 72-73) no constituye aval

⁶ Argote refiere “*huma estatua de pedras tosca, (...), a qual não tem cabeça, nem pés, e o corpo he de quatro palmos de alto, dous de largo, e hum de grosso*” (ARGOTE 1734: p. 463). Los cuatro palmos de altura permiten suponer que lo conservado no alcanzaba los 90 cm, valor sustancialmente inferior a los 157 cm que conserva la estatua de S. Jorge de Vizela. La importante restitución practicada en la zona del escudo y cadera de esta última no permite la comparación de las medidas relativas a la anchura y grosor (CALO 1994: p. 446).

suficiente para identificar el emplazamiento con un castro (CALO 1994: p. 469). De hecho, Brochado de Almeida resalta la inexistencia de asentamientos castreños en la zona (ALMEIDA 2003: pp. 162-163).

La imprecisión rodea también las circunstancias relacionadas con el hallazgo de la desaparecida estatua de Britelo. La cita que da cuenta de esta pieza sitúa su origen en la vecina parroquia de Lindoso, en un paraje cercano al lugar de Cidadelhe que Almeida denomina Veiga do Vão de Lage. De aquí sería trasladada a la capilla del Rosario, ya en la parroquia de San Martinho de Britelo (cf. VASCONCELOS 1913: p. 57), dando de este modo lugar a la confusión que impera en la bibliografía. Esta procedencia tampoco permite establecer una relación directa entre la estatua y el castro de A Cidade, situado unos 400 m al norte de Cidadelhe, ocupando un espolón elevado unos cien metros sobre la margen izquierda del Limia (FONTES 2012: pp. 46 y ss.).

La estatua de Vilar de Barrio servía antes de su desaparición de marco divisorio entre las parroquias ourensanas de Santa María de Bóveda y San Miguel de Padreda (HÜBNER 1871: p. 108; VASCONCELOS 1913: p. 58; MAIER y SHATTNER 2012), función que apunta a la ubicación en un punto estratégico del paisaje – vértice relevante, collado, cruce de caminos,... – por lo que la relación directa con un castro constituye tan solo una opción entre varias⁷.

El caso de Vilar de Barrio podría tener un estrecho paralelo en otra referencia documental que Fermín Bouza relacionó erróneamente con la desaparecida estatua de Rubiás (BOUZA 1932; CALO 1994: pp. 410-414). Figura la misma en la donación del dominio de la iglesia de Santa Comba de Bande al monasterio de Celanova por parte de Odoño Vermúdez, que se fecha en el 982 y que incluye, entre los hitos que demarcan el dominio, la alusión a una *efigiem hominis sculpta (sic) in petra* que se erguía en un lugar no muy lejano de la actual Cimadevilla de la parroquia de Baños de Bande (LÓPEZ CUEVILLAS y LORENZO 1938: pp. 86-89)⁸. Resulta evidente que la referencia no permite determinar la tipología de la efigie en cuestión, pero el contexto territorial al que remite – y a diferencia de la mención documental relativa a la presunta estatua de Midões – autoriza, cuando menos, a contemplar como una posibilidad el que pudiera tratarse de otra estatua en posición de parada.

2.2. LOS EMPLAZAMIENTOS

En una grieta abierta en la coronación de un gran bolo granítico se descubrió, en 1973 y empotrado de forma intencional, el fragmento basal de una de estas esculturas (SILVA 1986: pp. 308-309; CALO 1994: pp. 486-487). Ya adelantamos en otra ocasión nuestro convencimiento de que este hallazgo debe asociarse con una estatua desaparecida que refiere Argote, por lo que no guarda relación alguna con los fragmentos de estatua de guerrero hallados en 1962 por Paço en la zona superior del poblado (RÍOS 2017: p. 103). En consecuencia, serían dos las estatuas de guerrero que proceden de este poblado (Fig. 7)⁹.

⁷ Por el contrario, Maier y Schattner creen que la estatua pudo ser trasladada a este emplazamiento con ocasión de la demarcación de los límites territoriales de concejos y parroquias derivada de la nueva estructura administrativa creada en 1834 (2012: pp. 471-472). No disponemos, sin embargo, de ningún dato en este sentido y del escrito del Marqués de Almenara y Vere de Aguiar, en el que se limitan a afirmar que la estatua “sirve de marco en el límite de las dos parroquias”, no puede colegirse la recolocación.

⁸ El confeso Odoño Vermúdez se entrega al monasterio de Celanova y a su abad Diego con la iglesia de Santa Comba de Bande (SÁEZ y SÁEZ 2000: pp. 191-201; y en particular, p. 198).

⁹ “E no meyo das ruínas acima descritas estava huma baze, e sobre ella havia huma estatua de pedra de huma mulher, con huma roca á cinta, que há pouco se quebrou, por se entender era figura de algum idolo, como na realidade debia ser” (ARGOTE 1734: p. 635). La estatua fue buscada infructuosamente por Sarmiento (1933: p. 424). De revelarse cierta la identificación con una figura de sexo femenino la estatua constituiría un *unicum* en la plástica castreña, por lo que todo apunta a que se trata de un error, quizá debido a su observación desde la lejanía o a la mala conservación de la pieza. Más significativa resulta la mención a una roca a la altura de la cintura, que posiblemente aluda al escudo, acaso el referente iconográfico más característico de esta estatuaria. Sea como fuere, resulta difícil de aceptar la relación de la base de estatua localizada en 1973 con los fragmentos hallados por Paço a más de 200 m de distancia, resultando irrelevante en este sentido que el granito sea de similar calidad o que existan ciertas afinidades formales entre los cuatro fragmentos disponibles (SILVA 1986: pp. 308-309), dado que ambas estatuas pudieron tener su origen en el mismo taller. Calo, en un principio, también abogó por la existencia de dos estatuas, apuntando en relación con la cita de Argote a que podría referirse tanto a alguno de los fragmentos de estatua de guerrero conocidas como a otros desaparecidos (1994: pp. 484-488). Sin embargo, en publicaciones posteriores pasó a afirmar que no existen argumentos para defender la existencia de más de una (2003: p. 21). Paço, por su parte, descarta la relación entre la estatua por él hallada y la mencionada por Argote, al otorgar verosimilitud a la identificación de esta con una figura femenina (1968: pp. 723-724).

La localización de 1973 constituye el único emplazamiento primario de una estatua de guerrero conocido hasta la fecha. El gran afloramiento granítico que servía de gran podio natural a la estatua se yergue sobre la puerta abierta en el lienzo occidental de la muralla del segundo recinto de este gran poblado (M2), situación que ha servido de argumento para considerar norma de carácter general la relación de los emplazamientos de las estatuas de guerreros con las puertas y murallas (SILVA 2003: p. 45; LEMOS y CRUZ 2008: p. 15; RODRÍGUEZ CORRAL 2012: pp. 87, 103; FONTE 2017: pp. 247-248). Sin embargo, un análisis de detalle del contexto que rodea a este emplazamiento obliga, cuando menos, a matizar esta relación.

Resulta evidente que en la actualidad la recreación de un guerrero colocada en sustitución de la estatua original constituye un referente visual para todo aquel que se aproxime por el camino que conduce a la puerta del segundo recinto, gracias a que la muralla M2 apenas conserva un metro de alzado en este sector. Sin embargo, con una altura de apenas dos metros la visión ya se vería seriamente comprometida y puede asegurarse que con tres metros la ocultación sería completa. E incluso en las condiciones actuales la visión queda anulada al llegar a la altura de la entrada por obra de la presencia inmediata del afloramiento granítico que servía de podio natural a la estatua (Fig. 8). No parece, por lo tanto, que su emplazamiento se escogiera pensando en establecer una relación con la muralla visible desde el exterior. Sin duda, lo más adecuado para este fin hubiera sido ubicarla sobre la propia cerca o bien al pie de la entrada.

Por el contrario, no existieron obstáculos para su contemplación desde el norte. No sabemos si con el emplazamiento elegido se buscó favorecer la visión de la estatua desde la muralla M2 en mayor medida que desde la calle colindante, pero en todo caso este es el sector desde el que se gozó de la mejor panorámica de la estatua durante la fase de ocupación del castro (Fig. 9). Otro punto de vista favorable nos lo ofrece hoy en día el camino que se dirige a la puerta del segundo recinto (M2) desde la entrada abierta en el lienzo sur de la muralla del primer recinto (M1); aunque este panorama, hoy tan despejado, antaño tuvo que estar parcial o incluso totalmente oculto por el caserío interpuesto. Por último, existe un tercer punto de vista a destacar, en este caso bastante más inmediato. Se trata del que se obtiene desde el sendero que serpentea junto al afloramiento granítico sobre el que se erguía la estatua. Por este itinerario, la aparición de la figura se producía de forma súbita, por lo que quizá pudo también tenerse en cuenta este efecto escenográfico a la hora de escoger el emplazamiento.

La segunda estatua de Sanfins no guarda relación alguna con las murallas. Pertenecen a la misma tres fragmentos: cabeza, torso y piernas; aunque se ha destacado al difícil encaje del último en el conjunto, apuntándose en consecuencia a su posible pertenencia a otro ejemplar (SCHATTNER 2004: p. 34), hipótesis que de confirmarse supondría la existencia de al menos tres ejemplares en este castro. Paço halló los tres fragmentos, en compañía de dos aras anepígrafas, junto a la confluencia perpendicular de los dos viales principales del poblado (PAÇO 1968: pp. 711-712). Este espacio, a todas luces de carácter público y religioso (SILVA 1986: p. 53; GONZÁLEZ RUIBAL 2006-07: pp. 566-567), se compone de dos recintos cuadrangulares que Silva considera de fundación augústea (KOCH 2003b: p. 247).

Precisar el contexto de las otras estatuas provenientes de recintos castreños ofrece aún mayores dificultades. Martins Sarmiento nos dice que la de Santo Ovidio de Fafe se encontraba en la cima del monte (1999: 70), por lo que podría quizá relacionarse con una posición destinada a facilitar su contemplación desde la lejanía.

Por su parte, todos los fragmentos de las dos estatuas de Monte Mozinho proceden del Sector B, que ocupa la vertiente noreste del castro, por debajo del anillo amurallado que delimita la corona superior del poblado¹⁰ (Fig. 10). La base de la estatua nº 17 la halló Ferreira de Almeida durante la campaña de excavaciones de 1974, amortizada en un pavimento del siglo IV (ALMEIDA 1974: pp. 28-29, Est XXIII, 4;

¹⁰ Agradecemos a la doctora Teresa Soeiro la información facilitada en relación con el alcance de la intervención llevada a cabo por Sousa, así como a los posteriores trabajos de reexcavación y recuperación de este sector dirigidos por Ferreira de Almeida y ella misma.

SOEIRO 1984: pp. 265-266). La pierna de esta misma estatua y los dos fragmentos correspondientes a la nº 16 habían sido recuperados años atrás durante las remociones emprendidas por Sousa en 1943, de cuyo desarrollo solo disponemos de referencias muy genéricas (1954). Desconocemos, en consecuencia, las circunstancias del hallazgo, aunque es muy posible que también hubieran sido reaprovechadas como material constructivo en las construcciones de los siglos III-IV d.C. que configuran la mayor parte de la trama construida visible en el sector B (SOEIRO 2000-01; 2019: pp. 56-58). La calzada que constituía la principal vía de acceso a la zona superior del poblado atraviesa longitudinalmente este sector, por lo que todo apunta a que las dos estatuas tuvieron su emplazamiento originario en las márgenes de esta vía, cercanas a la puerta de entrada abierta en la muralla o incluso al pie de la misma (SOEIRO 1984: p. 266; 2019: p. 29).

La estatua de S. Julião se localizó en 1981, en el marco de las excavaciones dirigidas por Manuela Martins sobre la plataforma intermedia que ciñe parcialmente la segunda línea de fortificaciones (MARTINS y SILVA 1984: pp. 31-32). La pieza apareció en la escombrera generada por las remociones acometidas en 1935 por João Martins de Freitas (1971), por lo que con respecto a su situación original solo se puede presumir que pudo estar en la zona en la que actuó este sacerdote o su entorno cercano.

Aún más ambigua resulta la primera cita a las dos estatuas provenientes de Outeiro Lesenho – datada en 1782 –, que indica que provenían del castro al tiempo que señala que, de aquella, llevaban cien años exhibiéndose en el atrio de la iglesia parroquial de Montealegre (GUERRA 1982: pp. 30-31; FONTE 2017: pp. 238-240).

Las circunstancias que rodean a la localización de las restantes estatuas relacionadas con castros son todavía más difusas y no permiten discernir con seguridad si provienen del interior de los recintos o bien de su entorno inmediato. Los fragmentos de los dos ejemplares procedentes de Cendufe estaban amortizados como material constructivo por debajo del poblado castreño (PEREIRA 1908: pp. 205-207). Las estatuas relacionadas con la *cibdá* de Armea se localizaron en dos parajes cercanos al poblado de Outeiro de Laxe por Conde-Valvís, quien da cuenta de la existencia de, cuando menos, dos reutilizaciones posteriores a la recuperación para una de ellas (exhibición y amortización como material constructivo) y tres para la otra (exhibición, nueva exhibición y amortización como material constructivo) (CONDE-VALVÍS 1952: pp. 70-72). Las otras dos estatuas que comúnmente se relacionan con Outeiro Lesenho las encontró Luiz de Figueiredo da Guerra en la cercana aldea de Campos en el año 1905, apuntando que una de ellas estaba amortizada como umbral en la entrada a un cobertizo (GUERRA 1982: p. 31) Por último, en el año 1935 una expedición de la Comisión de Monumentos localizó en una fuente de la aldea de Rubiás una cabeza que se considera perteneciente a la escultura epigrafiada referida por Castellá (Fig. 11), junto con un notable conjunto de piezas epigráficas y escultóricas que aparecieron reaprovechadas como material constructivo en diversos puntos de esta aldea, fuera por lo tanto de contexto arqueológico (LÓPEZ CUEVILLAS y LORENZO 1938: pp. 90 y ss.; CALO 1994: pp. 409-414).

Lo expuesto demuestra que no es posible asociar las estatuas en posición de parada con un único patrón de emplazamiento. Antes al contrario, los datos, aunque ambiguos, apuntan cuando menos a estas cuatro opciones:

- A. Emplazamientos en el entorno inmediato de castros, con especial querencia por las vías de aproximación y la proximidad a las puertas de acceso: Monte Mozinho, Santa Comba de Basto, ¿aldea de Campos?, ¿Armea?.
- B. Emplazamientos en recintos castreños
 - o B.1. En espacios de carácter público: Sanfins, ¿S. Julião?.
 - o B.2. En ubicaciones que ofrecen buenas condiciones de visibilidad a media o larga distancia: Santo Ovidio, Sanfins.

- C. Emplazamientos desvinculados de los castros, coincidentes con puntos estratégicos del territorio y-o con buenas condiciones de visibilidad: Vilar de Barrio, ¿S. Paio de Meixido?

La presencia de epígrafes en algunas esculturas, que como se verá en el siguiente apartado juzgamos contemporáneos de las mismas, no parece estar en consonancia con emplazamientos destinados a ser vistos a larga distancia, por lo que introduce otra variable susceptible de ser relacionada -al menos en el plano potencial- con los patrones de emplazamiento A y B1.

3. LA EPIGRAFÍA

Seis de las diecinueve estatuas en posición de parada conservan restos epigráficos. Esto supone un porcentaje mayor del 30%, que podría incluso aún ser superior en la realidad habida cuenta de que la conservación muy fragmentaria de varios ejemplares (Sanfins, Mozinho e incluso los dos de Cendufe) no permite evaluar con suficiente objetividad si tuvieron o no inscripciones. La cifra dista, por lo tanto, de resultar poco relevante, en contra de lo afirmado por algunos autores (HÖCK 2003a: p. 56; GONZÁLEZ GARCÍA 2009: p. 140; RODRÍGUEZ CORRAL 2012: pp. 81-82).

3.1. LAS INSCRIPCIONES SOBRE ESCUDO

Es probable que casi todas las inscripciones –si no todas- fueran grabadas por manos distintas a las de los escultores. A través de los análisis particulares de los textos y sus relaciones con las estatuas soporte es posible, por una parte, establecer una aproximación a la magnitud de los hiatos que mediaron en cada caso entre la acción escultórica y la epigráfica, y por otra, precisar las afinidades y divergencias. En este último sentido, una de las características comunes más llamativas es el empleo de los escudos como cartela, que se repite en cuatro ejemplos, de los que dos, S. Juliao y Rubiás¹¹ (nº 24 y nº 21), se asocian con epígrafes de estructura similar:

Sao Julião: *Malceino/Dovilonis/f(ilio)*

Rubiás: *Adrono/Veroti f(ilio)*

Ambos se ajustan al esquema *cognomen* en dativo + *cognomen* paterno en genitivo, todos de una evidente raigambre indígena (MARTINS y SILVA 1984: pp. 36-39; ABASCAL, 1994: pp. 258 y 410; VALLEJO 2016: pp. 186, 244, 447). Faltan fórmulas de vinculación con el mundo funerario y la mención a los dedicantes. Esta última ausencia es relevante, ya que deja abierta la posibilidad de que se trate de promociones colectivas¹². Su voluntad honorífica no ofrece duda: Malceino, hijo de Dovilo, y Adrono – o bien Ladrono, como proponen algunos investigadores (MARTINS y SILVA 1984: pp. 38-39; SILVA 1986: pp. 292-293; REDENTOR 2008: pp. 209-210; RODRÍGUEZ COLMENERO 2013: pp. 286-287) –, hijo de Veroto, fueron personajes bien conocidos de sus comunidades, probablemente en calidad de referentes sociales del momento más que de antepasados legendarios. Por lo tanto, ambos textos dejan traslucir una relación directa, y posiblemente también sincrónica, con sus respectivas estatuas soportes, que no cabe poner en cuestión alegando un supuesto mal encaje de la inscripción de S. Julião en su marco (GONZÁLEZ RUIBAL 2006-2007: p. 398; RODRÍGUEZ CORRAL 2012: pp. 81-82). Desencaje que en realidad no es tal, si tenemos presente que el corpus de la epigrafía romana incluye innumerables ejemplos con imperfecciones mucho más acentuadas (Fig. 13). Los desbordes del campo epigráfico

11 El testimonio de Castellá no deja lugar a dudas acerca de la situación del epígrafe (1610: p. 159): “una figura de hombre de piedra, desnudos los brazos con un sayo largo hasta más arriba quatro dedos de las rodillas, ceñido con una cinta gravada, y desnudas las piernas, en las manos tiene una rodela, ò escudo redondo con una punta en medio, con el siguiente letrero...”.

12 Olivares sostiene que los epígrafes votivos en los que no figura una mención a los dedicantes traslucen una relación con ámbitos privados: al ir destinados a entornos particulares la alusión a los oferentes se daba por supuesta, por lo que resultaba innecesaria por redundante (2013a). En las dos inscripciones que nos ocupan podría reflejar el fenómeno contrario: la omisión resultaría inaudita si se tratara de promociones de origen familiar, clientelar o evergético, por lo que podría traducir iniciativas comunitarias que no precisaban de refrendo epigráfico por ser bien conocidas por los colectivos protagonistas.

y los desajustes paleográficos constituyen un fenómeno común en la epigrafía romana del Noroeste Peninsular de rango no oficial, que solo traduce la falta de pericia de los lapicidas y que no tiene ninguna connotación cronológica (RÍOS 2017: p. 358).

El tercer epígrafe grabado sobre un escudo lo encontramos en el guerrero hallado en Santa Comba de Basto (nº 28). Corresponde también a un texto breve (Fig. 14):

Artifices/Calubrigens/es et Abianien(ses)/f(aciendum) c(uraverunt)

Asumimos la transcripción propuesta por Redentor (2008: pp. 203-206; 2009: p. 228; 2017: vol II, nº 170) y Rodríguez Colmenero (2013: pp. 287-290), que resuelve de forma satisfactoria el problema de concordancia del que adolecían las dos lecturas iniciales de Almeida – *Calubrigenses et Abianis* (o *Abinis*) – (1981: pp. 115-116; 1982: p. 83). La presencia del copulativo *et* no ofrece dudas, como ya apuntara el propio Almeida (1981: p. 116), por lo que no puede tomarse en consideración la lectura alternativa planteada por Silva – *Calubrigenses e(x)s Albinis* – que implicaba la integración de los *Calubrigenses* en el *populus* de los *Albini* (1981-82: pp. 87 y 90; 1982; 1986: p. 308). Se trata, por lo tanto, de una dedicatoria promovida colegiadamente por dos colectivos.

Almeida relacionó a los calubrigenses con la *Calubriga* mencionada en el epitafio del pretoriano *L. Pompeius Reburus*¹³ y para la que existe consenso a la hora de fijar su situación en el entorno de O Barco de Valdeorras (Ourense), en el territorio de los *Gigurri* mencionados por Plinio¹⁴ y el edicto del Bierzo (ALFÖLDY 2001: pp. 17-18), ya en el dominio astur y a más de 120 km en línea de aire del lugar procedencia de la estatua de Santa Comba. A juicio de Almeida, este vínculo probaría la existencia de colectivos de artesanos itinerantes (1981: p. 115), idea que asumieron Silva (1981-82: p. 87; 2003: p. 46) y Gimeno (1988: p. 9). A esta última le llamó especialmente la atención la no concreción del oficio de los artífices mencionados en el epígrafe, que consideró que podría traducir un incipiente desarrollo de la actividad artesanal, con su consiguiente falta de especialización. En un sentido contrario, Calo interpreta el texto como el reflejo de dos artesanos de distinta procedencia y oficio, en concreto, un pintor y un escultor (1994: pp. 816 y ss).

Pero Almeida no descartó por completo la posibilidad de que los autónimos aludieran a las poblaciones de dos asentamientos del entorno al lugar hallazgo, precisando que en este supuesto el de los calubrigenses, y por ser citados en primer lugar, sería el castro cercano de Santa Comba (1981: p. 115). Por nuestra parte, ya hemos apuntado líneas arriba a que existen indicios razonables para sostener que la estatua pudo tener su emplazamiento originario en las inmediaciones del lugar en el que fue hallada, a escasa distancia de la *cividade* de Santa Comba pero fuera de este recinto. En este marco, quizá un lugar de contacto e intercambio intercomunitario, cobra mayor sentido el carácter colegiado de la inscripción. Abunda en su favor la interpretación que propone Rodríguez Colmenero (2013: pp. 289-290), según la cual el papel de los artífices trascendió de la mera labor de simples escultores, elevándose a la categoría de representantes de sus respectivas colectividades: los *castella Calubriga* y *Abianum*, o *Abiania*. En consecuencia, los *artifices* mencionados en la inscripción lo serían en tanto que receptores de sus respectivas comunidades del encargo de modelar la estatua. Redentor da un paso más en este sentido, relacionando los *artifices* con dos colectivos promotores de la estatua, procedentes de sectores productivos no ligados exclusivamente al artesanado y con un estatus social elevado basado en su capacidad de intermediación con el poder romano (REDENTOR 2009: p. 232; 2017: I, pp. 401 y ss). Sea como fuere, la singularidad de la inscripción invita a tomar en consideración la interpretación del vocablo en este sentido amplio. Con acuerdo a este criterio, por el cual la promoción se subsume en la ejecución, el carácter colegiado del epígrafe se enviste de una coherencia que resulta difícil de aprehender si nos ajustamos a los estrictos márgenes etimológicos que imponen las acepciones clásicas del término *artifices*.

13 CII II, 2610.

14 PLINIO, III, 28.

Otra particularidad a destacar de este epígrafe es que su grabación se circunscribió a la mitad inferior del escudo. No hay indicios en la mitad superior de pérdida de caracteres por erosión y resulta difícil de asumir que una parte del texto fuera pintada y la otra grabada. En consecuencia, no tenemos datos objetivos para relacionar la escultura con un personaje en particular como pretende Redentor (2009: pp. 231-233; 2017: I, p. 403). Ello muestra hasta qué punto estas estatuas llegaron a constituir auténticos iconos, en cuanto representaciones metafóricas de ciertas virtudes guerreras, que para la población de la época tuvieron un sentido y un significado inequívoco por sí mismas, y que solo en ocasiones llegaron a personalizarse a través de su asociación con individuos concretos.

Procede, por último, referirse a los rasgos paleográficos. La primera línea se desarrolla a ambos lados del umbo del escudo y la segunda y la tercera mantienen una muy imperfecta horizontalidad. Esta última se encaja además de forma muy defectuosa en el espacio disponible, lo que explica los problemas de lectura e interpretación que ha planteado el segundo autónimo. La calidad paleográfica y la integración en el marco resultan por tanto más deficientes que en la inscripción del Guerrero de S. Julião, pero pese a ello resulta evidente la existencia de un vínculo inequívoco entre epígrafe y escultura (CALO 2007: p. 133; RODRÍGUEZ COLMENERO 2013: p. 300). Constituye mero desiderátum la idea en sentido contrario avanzada por Koch, según la cual la fórmula *f(aciendum) c(uraverunt)* se labró en el marco de una reutilización y que no se refiere a la escultura sino a un edificio erigido en ese momento (2003a: pp. 81-82). De igual modo resulta gratuita la duda a propósito de la relación de contemporaneidad manifestada por Höck, dado que no se acompaña de ningún argumento en su favor (2003: p. 57).

La cuarta inscripción inscrita en un escudo está grabada sobre uno de los guerreros de Lesenho (nº 11). Apenas perceptible por la fuerte erosión, su presencia fue avanzada por Koch en 1986 (2003a: pp. 80-81, 85; RODRÍGUEZ COLMENERO 2013: p. 290). Hasta la fecha, la propuesta de interpretación de mayor alcance se basa en un modelo residual morfológico (M.R.M.) generado fotogramétricamente a partir de imágenes digitales (CORREIA et alii 2014: pp. 449-450), que permiten apreciar que se trata de un texto breve, distribuido en tres líneas, dispuestas, respectivamente, encima, a la derecha y debajo del umbo (Fig. 15). La lectura extraída desde ellas es la siguiente:

Sal[i vel u?]qus / Ael[i vel l]o / situ es[t] c(uravit) p(onendum) a(animo libens)

Por su parte, Rodríguez Colmenero propone con muchas reservas el antropónimo *Sainio* para la primera línea. La segunda, la relaciona con el *cognomen*, y la tercera, con un dedicante femenino, con un antropónimo que reconoce como un *hapax*: *Armaiigiia* (2013: p. 291).

Ambas transcripciones asumen el rango funerario del epígrafe, pese a que no existen evidencias en ese sentido. El notable esfuerzo de Correia et al. para recuperar el texto en su integridad es digno de consideración, pero resulta evidente que la mala conservación no permite una lectura fiable de la mayor parte de los caracteres. Las imágenes publicadas muestran además que las importantes restituciones que proponen tienen difícil encaje en el espacio disponible. El radical antagonismo existente entre las transcripciones de la tercera línea ofrecidas por Correia et al. y Rodríguez Colmenero constituye una prueba elocuente del alto componente especulativo que la mala conservación impone a la lectura de esta inscripción. A partir de su estado tan solo cabe aproximarse con una cierta fiabilidad el contenido de la primera línea, donde parece segura la presencia de un antropónimo con radical en *Sal*, emparentable quizá con el *Salius* del epígrafe de Lindoso (REDENTOR 2017: nº 324), o el *Salaius* de Castro de Avelãs (Bragança) y Devesa de Vilanova (Donai, Bragança) (REDENTOR 2002: nº 31 y nº 82), aunque las variantes de antropónimos paleohispánicos en *Sal-Sai* son numerosas (VALLEJO 2016: pp. 407-408). Pueden identificarse además algunos caracteres sueltos en otras partes del texto, que en todo caso resultan insuficientes para articular restituciones fiables. Parece también seguro que la longitud del texto resulta equiparable a la de los epígrafes de S. Julião y Rubiás. Que esta afinidad afectara también a su estructura no pasa de una mera hipótesis, aunque digna de ser tomada en consideración en el futuro si los avances en las tecnologías de tratamiento de la imagen digital permitieran progresar en los intentos de lectura.

Además de la inscripción, el tratamiento digital de imágenes del escudo ha servido también para confirmar la presencia de restos de decoración laberíntica, que Silva había avanzado gráficamente (1986: Est. CXX.1) y que a simple vista resultan casi imperceptibles (CALO 1994: p. 295). El hallazgo se ha esgrimido como una prueba más de la distancia temporal entre escultura y epígrafe (FONTE 2017: p. 249), pasando por alto que las motivaciones de las acciones escultórica y epigráfica, y precisamente por responder a distintas manos, pueden ser de muy diferente naturaleza. Por una parte, el escultor que ejecuta el encargo de labrar la estatua; y por otra, quien la recibe y decide grabar una inscripción sobre ella sin respetar su decoración, al igual que pudo optar por pintarla o por no agregar nada. Solo a través de una correcta transcripción se podría determinar si la inscripción guarda o no una relación con la estatua soporte. Que se superponga sobre la decoración no la descarta y menos aún certifica que la escultura sea anterior a la presencia de Roma en el territorio.

3.2. LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCULTURA DE SAN PAIO DE MEIXEDO

Las características de este epígrafe difieren de las de los cuatro anteriores. La más llamativa es la peculiar disposición del texto, distribuido en distintos segmentos: el primero y segundo labrados sobre el sayo y por debajo de la cintura, a la derecha y en la parte central, respectivamente; el tercero, sobre la pierna derecha; y el cuarto, sobre la pierna izquierda.

Como consecuencia de esta peculiar disposición, a la que se suman los problemas de lectura que presentan algunos caracteres, se han propuesto distintos criterios a la hora de abordar la transcripción, de los que, como no podía ser de otra manera, se derivan transcripciones muy dispares¹⁵. La primera fue avanzada por Hübner (CIL 2, 02462; 1871: 105), que entendió que la lectura debía abordarse de forma convencional, siguiendo las líneas de izquierda a derecha, combinando primero las de los segmentos primero y segundo, para finalizar con las del tercero y cuarto.

*L(uci) Sesti Clodame / nis f[i](ii) Coroc[orocauci] / [T. Cla]udius [Ti] f Sempron / [ianus]
contu[bernalis eiu]s et / frater*

Este es el criterio seguido por la mayoría de los autores que abordaron su estudio con posterioridad, que aun introduciendo ciertas variantes asumieron la lectura lineal y que el epígrafe está dedicado a *Lucius Sestius* (VASCONCELOS 1913: pp. 49-53; TRANOY 1981: pp. 327, 351) (Fig 17a).

La primera gran ruptura a este criterio se la debemos a Martins y Silva, que plantearon la existencia de dos momentos de ejecución. El primero, fechable en la primera mitad del siglo I d.C., afectaría al segmento grabado en la parte frontal del sayo, bajo el escudo; y el segundo, ya de época flavia, al grabado sobre el lateral derecho del sayo y la pierna derecha, obviando el de la pierna izquierda (Fig. 16). La transcripción que proponen para cada caso es la siguiente (MARTINS y SILVA 1984: pp. 40-43; SILVA 1986: p. 307):

*Clodame / Corocaudi / f(ilio) Se [stio?]
L(ucius) Sesti / us L(ucii) L(ibertus?) Coroc / udius / Contu(bernalis?) / frater.*

Con acuerdo a esta hipótesis la inscripción de la parte frontal consistiría en una dedicatoria a *Clodameus*, hijo de *Corocadius*, conforme a una estructura emparentable con el de los epígrafes de las estatuas de S. Julião y Rubiás (SILVA 1986: p. 293). El problema lo plantea el encaje del segundo texto. Aunque parece una alusión al dedicante de la inscripción del frontal, la relación resultaría inasumible si la cronología de ambos textos fuera tan dispar.

¹⁵ Para consultar una relación de las distintas propuestas de lectura vid CALO, 1994: pp. 470-472 y REDENTOR, 2008: pp. 196-203; 2017: pp. 133-134.

La segunda gran ruptura vuelve a reivindicar de nuevo la unicidad del epígrafe, pero entendiendo que debe ser leído secuencialmente. Rodríguez Colmenero fue el primero en defender este planteamiento, proponiendo una transcripción que descompone el texto en cinco partes, empieza por el lateral derecho (a), continúa por el frontal (b y c), para volver al lateral derecho (d) y terminar por la pierna izquierda (e). La versión más reciente de la lectura que propone este investigador con acuerdo a este criterio es la siguiente (2013: pp. 295-297) (Fig. 17b):

L(ucius) Sesti / us L(ucii) l(ibertus) Coroc / [a]judius (et)
Clodame / Corocaudi/ f(ilia)
Serdego R uci? f(ilio) p(osuerunt)
contube(rnalis) frater (et)
Tubine(n)s(es) f(aciendum) c(urauerunt)

Esta transcripción supuso un gran avance en la interpretación del texto, al proponer una lectura secuencial y confirmar la presencia de la línea grabada sobre la pierna izquierda adelantada por Hübner. Pero también conlleva los problemas de agregar en la parte frontal una cuarta línea de la que no se aprecian restos - hasta el punto de que Redentor asegura que “ultrapassa a realidade da inscrição”- y de forzar por encima de lo asumible la pauta de lectura, combinando de manera muy forzada las distintas partes del texto tratando de obtener una lectura coherente (REDENTOR 2008: pp. 202-203). Como alternativa, Redentor plantea una nueva lectura. Se basa en una transcripción que matiza la de Rodríguez Colmenero (Fig. 17c), identificando por primera vez la inicial del praenomen del homenajeado - que puede vislumbrarse con claridad sobre el soporte - y confirmando la presencia de la línea de la pierna izquierda. Su mayor aportación, sin embargo, radica en el orden de lectura, que vuelve a ser de nuevo secuencial pero que en este caso empieza por la parte frontal, continúa por el lateral derecho y termina por la pierna izquierda (REDENTOR 2008: pp. 199 y ss; 2009: p. 228; 2017: nº 167) (Fig. 18). La transcripción que se obtiene es a todas luces la más coherente de todas las propuestas hasta el momento:

P(ublio) Clodameo / Corocaudi/f(ilio) Seaveo[n]i
L(ucius) Sest / ius L(ucii) l(ibertus)
Coroc / audius / contu(bernalis) / frater et
Tubene(n)s(es) f(aciendum) c(uraverunt)

Es posible que la inscripción tenga las connotaciones funerarias que ya le atribuyó Hübner, pero, al igual que en los ejemplos anteriores, continúan ausentes las fórmulas comunes en este tipo de epigrafía. Redentor, de hecho, la clasifica como honorífica en su reciente corpus epigráfico del *Conventus Bracaraugustanus*. Llama especialmente la atención la doble dedicatoria. De una parte, el liberto *L. Sestius Corocadius*, con un *cognomen* que parece derivar del patronímico del homenajeado y un *praenomen* y *nomen* que llevaron a Tranoy a intuir que su patrono pudo ser el legado *Lucius Sestius Quirinalis* (1981: pp. 327, 351), cuya historicidad, hasta ahora tan solo intuida por las noticias relacionadas con la fundación de las *arae sestianae*¹⁶, ha sido confirmada por el texto del edicto del Bierzo (ALFÖLDY 2001: pp. 17-18). De la otra parte, encontramos a los Tubenenses - o Tubinenses, en la transcripción de Rodríguez Colmenero -, por lo que tenemos una dedicatoria colectiva similar a la del epígrafe de la estatua de Santa Comba, repitiéndose también la fórmula final presente en esta.

Dada su peculiar situación sobre la estatua soporte han sido varios los investigadores que han considerado a este epígrafe como un añadido posterior (PARÍS 1903: p. 7; MALUQUER 1954: p. 68;

16 MELA, Chorog, III, 13; PLINIO, Nat. Hist. IV, 13; PTOLOMEO, II, 6, 3.

TABOADA 1965: p. 12; TRANOY 1981: p. 351; 1988: p. 225; CALO 1994: p. 672; KOCH 2003a: pp. 81 y ss; SCHATTNER 2004: p. 36; GONZÁLEZ-RUIBAL 2006-07: p. 398); aunque también se han expresado rechazos a esta posibilidad (ALARCÃO 2003: p. 120; SILVA 2003: pp. 46-47; REDENTOR 2008: p. 211; RODRÍGUEZ COLMENERO 2013: p. 300). Es evidente que la integración es muy torpe; tratándose además de un texto que se aparta, por longitud y estructura, de los inscritos en escudo, aunque mantenga a la vez claros vínculos con ellos, como la fórmula final, el nombre del homenajeado en dativo o la presencia de una comunidad entre los dedicantes. El texto certifica además la vinculación con el ámbito militar a través de la identificación de Lucio Sestio como *contubernalis*.

3.3. EL CASO SINGULAR DE MONTE MOZINHO

En el curso de la primera campaña de excavaciones dirigida por Ferreira de Almeida en Monte Mozinho se descubrió, amortizado en un pavimento del siglo IV, la base de una de las dos estatuas de esta tipología localizadas en este gran castro (ALMEIDA 1974: pp. 9 y 28-29, Est XXIII, 4; CALO 1994: pp. 343-344). Se trata de un gran bloque granítico someramente desbastado, por estar destinado a ser enterrado en el terreno. En el borde superior de la parte frontal Ferreira de Almeida detectó la presencia de los restos de un epígrafe de difícil interpretación, para el que propuso la lectura *I deo C*, o bien *deo C*, relacionándola con el culto a *Cosus*. Tenemos constancia de advocaciones a esta divinidad bajo la denominación *deo* y *domino deo*¹⁷, pero no consta hasta el momento ninguna dedicatoria en la que la denominación del teónimo se reduzca a la letra inicial. Parece oportuno, en consecuencia, tomar esta interpretación con mucha reserva. La inscripción de hecho no se incluye en el corpus de García (1991) ni tampoco en el reciente de Redentor (2017), aunque sí se considera una dedicatoria a *Cosus* en la base de datos de *Hispania Epigraphica*¹⁸.

3.4. BALANCE Y APROXIMACIÓN CRONOLÓGICA

Las cuatro inscripciones reconocibles tienen en común un marcado carácter honorífico, reforzado por la ausencia de las fórmulas habituales en la epigrafía funeraria, el empleo del dativo en los nombres de los personajes a los que están dedicadas las inscripciones de San Paio de Meixido, S Julião y Rubiás (REDENTOR 2008: p. 211) y el protagonismo de las dedicaciones de carácter colectivo.

Se ha llegado a afirmar que resulta difícil demostrar que las inscripciones constituyan un elemento original de los guerreros (RODRÍGUEZ CORRAL 2012: p. 80), aserto que no hace sino elevar la magnitud de la empresa a afrontar por quienes aspiran a acreditar la falta de sincronía entre los epígrafes y las estatuas soporte. Es un hecho que el contenido de las inscripciones de las estatuas en posición de parada permite establecer relaciones coherentes con los respectivos soportes, que resultan mucho más lógicas y naturales que las que se derivan de los argumentos defendidos en pro de la no contemporaneidad (KOCH, 2003a: pp. 81-82). Esta relación contrasta con la que cabe extraer de otros ejemplos considerados referentes equiparables de reutilización, en época romana y con fines epigráficos, de elementos escultóricos prerromanos (KOCH 2003a: p. 81; GONZÁLEZ GARCÍA 2009: pp. 136 y ss; RODRÍGUEZ CORRAL 2012: pp. 82-84). Las inscripciones funerarias grabadas sobre las estelas de Chillón (Ciudad Real) e Ibahernando (Cáceres), o en la estatua-menhir de Muiño de San Pedro (Ourense) (Fig. 19), consideradas ejemplos arquetípicos en este sentido, acreditan -al margen de la obvia voluntad utilitaria de reaprovechar como soporte un material disponible- una plena asimilación de fórmulas funerarias romanas. En la reutilización de la estela de Chillón se aprecia también una cierta

16 MELA, Chorog, III, 13; PLINIO, Nat. Hist. IV, 13; PTOLOMEO, II, 6, 3.

17 *Deo Domino/Cossu(a)e Segidi/aeco* (Arlanza del Duero, León, HEP 19206); *Deo D/omen/o Cusu/ Nemed/eco* (Santo Tirso, Porto; HEP, 8192).

18 HEP. 17138.

sensibilidad estética, por cuanto el lapicida respetó de manera consciente los grabados prehistóricos. En el caso de la estatua de Muiño de San Pedro este interés resulta más difuso, e inexistente en la estela de Ibahernando. La conexión de estas reutilizaciones con otras motivaciones adicionales de rango ideológico o simbólico entra ya dentro del dominio de lo inaprensible, por lo que teorizar sobre ellas constituiría un mero ejercicio especulativo, máxime cuando nada hay en el convencionalismo de los epígrafes romanos que invite a ello¹⁹. Puede asegurarse, sin embargo, que la creación de estas obras prehistóricas respondió a semiosis que resultaban inaprensibles en época romana, por lo que detrás de estas reutilizaciones no hay duda de que no hubo una voluntad consciente de vincular el significado original de grabados y esculturas con los difuntos a los que se dedicaron los epígrafes.

La postura mayoritaria a la hora de proponer una fecha para estas inscripciones es la de adscribir las al periodo Julio-Claudio, aunque existen algunas excepciones o matizaciones de cierta relevancia. Hübner retrasa la datación del epígrafe de S. Paio de Meixedo a la segunda mitad del siglo I d.C. (1871: p. 107); Koch, por su parte, las inscribe en los siglos I y II d.C., precisando que el epígrafe de S. Paio podría remontarse al periodo imperial temprano y el de Sta Comba a finales del I o principios del II d.C. (2003a: pp. 81-83); y Edmondson sitúa su totalidad en el siglo I y principios del siglo II d.C. (2002: p. 55). Martins y Silva, que, como ya se ha visto, consideran que la inscripción de S. Paio es obra de dos manos, estiman que los caracteres cuadrangulares de la parte frontal serían de mediados del siglo I d.C., mientras que los del lateral derecho se adscribirían a la época flavia por tener un perfil más alargado (1984: pp. 41-42); matiz paleográfico este que no hemos podido apreciar en el examen directo de la estatua y que tampoco traslucen los calcos publicados (RODRÍGUEZ COLMENERO 2001: p. 78; REDENTOR 2013: p. 200). Estos mismos autores estiman una cronología pre-flavia para el epígrafe de la estatua de São Juliao a partir del tipo de letra “tendencialmente quadrata” (1984: p. 36), mientras que Silva vuelve a proponer una datación en el periodo flavio para la de Sta Comba (1981-82: pp. 89-90).

En su reciente corpus sobre la epigrafía de la parte occidental del *Conventus Bracarensis* Redentor propone una cronología comprendida entre el 1 y el 50 d.C. para las estatuas de S Julião y S Paio de Meixedo, periodo que amplía al 1-70 d.C. para la de Santa Comba (REDENTOR 2017: II, pp. 133-136).

Además de los habituales argumentos paleográficos y formulísticos, cuya indefinición se reconoce (REDENTOR 2017: I, pp. 132 y ss.), todas estas estimaciones sitúan en el cambio de era el referente *post quem* para los testimonios epigráficos del noroeste peninsular. Las únicas excepciones aceptadas son los epígrafes procedentes de Braga que cuentan con elementos de datación interna, y que como tales se tienen por los primeros hitos en el proceso de implantación del latín y del hábito epigráfico al norte del Duero (DÍAZ 1983: pp. 285-286; REDENTOR 2008: p. 211). No parece, sin embargo, que las características particulares de estas inscripciones grabadas sobre guerreros permitan descartar con absoluta seguridad que su cronología se remonte a una o dos décadas atrás del cambio de era. Estimula la duda en este sentido la conexión, propuesta en primera instancia por Tranoy, entre el dedicante del epígrafe de S Paio de Meixedo y *L. Sestius Quirinalis*, que podría avalar el hecho de constituir la única mención del gentilicio en el noroeste, procediendo el resto de los ejemplos – escasos y en su mayor parte ya del siglo II d.C. – de entornos muy alejados de la Bética y Tarraconense (ABASCAL 1994: pp. 221-222). En coherencia con esta relación, asumida por varios investigadores (RODRÍGUEZ COLMENERO 2001: p. 77; KOCH 2003a: pp. 82-83 – en contradicción aparente con la fecha que propone para todo el corpus – SCHATNER 2017: p. 357), la fecha del epígrafe podría remontarse hasta un momento no muy posterior a los años 22-19 a.C., periodo en el que el personaje ocupó el cargo de legado de la Hispania ulterior (ALFÖLDY 2001: p. 18).

19 Chillón: *Procul/us Touto/ni f(i)lius an(norum) XL h(ic)/s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)* (HEp 16164). Ibahernando: *Alluquiu(s)/Protaeidi f(i)lius/hecce stius (=situs)* (HEp 24320). Muiño de San Pedro: *Latroni/us Celt/iati f(i)lius/h(ic) s(itus) e(st)* (HEp 15343).

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel (1994), *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia, Universidad de Murcia.
- ALARCÃO, Jorge de (2003), As estátuas de guerreiros galaicos como representações de príncipes no contexto da organização político-administrativa do noroeste pré-flaviano, *Madrider Mitteilungen*, 44, pp. 116-126.
- ALFÖLDY, Geza (2001), El nuevo edicto de Augusto de El Bierzo en Hispania, en GRAU, Luis; HOYAS, José Luis (eds), *El bronce de Bembibre. Un edicto del emperador Augusto*, León, Junta de Castilla y León, pp.17-27.
- ALMEIDA, Carlos Alberto Brochado de (2003), *Povoamento romano do litoral minhoto entre o Cávado e o Minho. (vol III). Inventário arqueológico do Concelho de Barcelos*, Porto, Atelier Ruicunha.
- ALMEIDA, Carlos Alberto Ferreira de (1974), *Escavações no Monte Mozinho*. Penafiel, Centro Cultural Penafidelis.
- ALMEIDA, Carlos Alberto Ferreira de (1981), Nova estátua de guerreiro galaico-minhoto (Refojos de Basto), *Arqueología*, 3, pp. 111-116.
- ALMEIDA, Carlos Alberto Ferreira de (1982), Resposta (a uma carta... de Silva), *Arqueología*, 5, pp. 82-84.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, Jesús R. (2003), *Los vettones*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- ARGOTE, Jeronymo Contador de (1734), *Memorias para a historia ecclesiastica do Arcebispado de Braga. Tomo 2*, Lisboa, Joseph Antonio da Silva.
- BATATA, Carlos (2009), Características castrejas dos povoados do concelho de Vila Pouca de Aguiar, *Aquae Flaviae*, 41, pp. 269-283.
- BOUZA BREY, Fermín (1932), O emprazamento de unha célebre estatua galaica, *Nos*, 9-107, pp. 199-200.
- CALO LOURIDO, Francisco (1994), *A plástica da Cultura Castrexa Galaico-Portuguesa*, La Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- CALO LOURIDO, Francisco (1997), *A Cultura Castrexa*, Vigo, A Nosa Terra (2ª ed.).
- CALO LOURIDO, Francisco (2003), Catálogo, *Madrider Mitteilungen*, 44. pp. 6-32.
- CALO LOURIDO, Francisco (2007), Xesús Taboada Chivite, lindeiros e plástica da Cultura Castrexa, *Boletín Auriense*, 37, pp. 109-152.
- CASTELLÀ FERRER, Mauro (1610), *Historia del apostol de Iesus Christo Sanctiago Zebedeo, patrón y capitán general de las Españas*, Madrid, Oficina de Alonso Martín de Balboa.
- CLARKE, David L. (1984). *Arqueología analítica*, Barcelona, Bellaterra.
- CONDE-VALVÍS FERNÁNDEZ, Francisco (1952), La «cibdá» de Armea en Santa Marina de Aguas Santas, *Boletín del Museo Arqueológico de Orense*, 6, pp. 25-97
- CORREIA SANTOS, Maria João; SOUSA, Orlando; PIRES, Hugo; FONTE, João; GONÇALVES-SECO, Luis (2014), Travelling back in time to recapture old texts, en ORLANDI, Silvia; SANTUCCI, Raffaella; CASAROSA, Vittore; LIUZZO, Pietro Maria (Comp), *Acts of Information Technologies for Epigraphy and Cultural Heritage. Proceedings of the First EAGLE International Conference, Europeana Eagle project*, Roma, Sapienza Università Editrice, pp. 437-454.
- DÍAZ Y DÍAZ, Manuel C. (1983), Sobre la implantación del latín en la sociedad galaico-romana, en PEREIRA MENAUT, Gerardo (ed), *Estudos de Cultura Castrexa e de Historia Antiga de Galicia*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, pp. 283-294.
- EDMONDSON, Jonathan (2002), Writing latin in the province of Lusitania, en COOLEY, Alison E. (ed.), *Becoming Roman, writing Latin? Literacy and epigraphy in the Roman West*, Portsmouth, Journal of Roman Archaeology, pp. 41-60. (Journal of Roman Archaeology Supplementary Series, 48).
- FONTE, João (2015), *Paisagens em mudança na transição entre a Idade do Ferro e a época romana no Alto Tâmega e Cávado*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, Tesis doctoral,

<https://digital.csic.es/handle/10261/129552> Consultada el 20/4/2020.

- FONTE, João (2017), Guerreros galaicos del castro de Outeiro Lesenho (Boticas, norte de Portugal): una aproximación biográfica, *Nailos*, 4, pp. 237-253.
- FONTES, Luís (2012), *Lindoso. Uma paisagem com História*, Ponte da Barca, Câmara Municipal de Ponte da Barca.
- FREITAS, Padre João de (1971), Citânia de São Julião de Caldelas. *O Arqueólogo Português*, 3ª Série), 5, pp. 133-138.
- FUMADÓ ORTEGA, Iván (2013), *Oppidum*. Reflexiones acerca de los usos antiguos y modernos de un término urbano, *Spal*, 22, pp. 173-184.
- GARCIA, José Manuel (1991), *Religiões antigas de Portugal*, Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda.
- GIMENO PASCUAL, Helena (1988), *Artisanos y técnicos en la epigrafía de Hispania*. Bellaterra, Universidad Autónoma de Barcelona.
- GONZÁLEZ GARCÍA, Francisco Javier (2009), Repensando el pasado: cambio social e iconografía guerrera en la Edad del Hierro del Noroeste de la península ibérica, *Aquae Flaviae*, 41, pp. 123-152.
- GONZÁLEZ RUIBAL, Alfredo (2005), El castro de Saceda y la jerarquización territorial de la Segunda Edad del Hierro en el Noroeste Ibérico, *Zephyrus*, 58, pp. 267-284.
- GONZÁLEZ RUIBAL, Alfredo (2006-07), *Galaicos. Poder y comunidad en el Noroeste de la península ibérica (1200 a.C. – 50 d.C.)*, La Coruña, Museo Arqueológico e Histórico Castelo de San Antón, (*Revista Brigantium*, 18 y 19).
- GONZÁLEZ RUIBAL, Alfredo (2009), Cultura de fronteira. O distrito de Vila Real e a zona meridional da província de Ourense na Idade do Ferro, *Aquae Flaviae*, 41, pp. 153-160.
- GUERRA, Luiz de Figueiredo da (1896), A estatua callaica de Vianna. *Revista de Ciências Naturaes e Sociaes*, 4 (13), pp. 192-194.
- GUERRA, Luís de Figueiredo da (1982), *Noticias históricas do concelho e vila de Boticas*, Boticas, Câmara Municipal.
- HÖCK, Martin (1984), Acerca dos elementos arquitectónicos decorados de castro do noroeste peninsular, *Revista de Guimarães*, 94, pp. 389-405.
- HÖCK, Martin (2003), Os “Guerreiros lusitano-galaicos” na história da investigação, a sua datação e interpretação, *Madrider Mitteilungen*, 44, pp. 51-66.
- HÜBNER, Emilio (1871), *Noticias archeológicas de Portugal*, Lisboa, Typographia da Academia Real das Ciências de Lisboa.
- KOCH, Michael (2003a), Die lusitanisch - galläskischen Kriegerstatuen in ihrem literarisch - epigraphischen zusammenhang, mit 3 textabbildugen, *Madrider Mitteilungen*, 44, pp. 67-86.
- KOCH, Michael (2003b), Diskussion 4, *Die lusitanisch – galläkischen Kriegerstatuen Tagung des Deustchen Archäologischen Instituts, Madrider Mitteilungen*, 44, pp. 246-248.
- LE MOS, Francisco Sande; CRUZ, Gonçalo (2008), Muralhas e guerreiros na Proto-História do norte de Portugal, *Proto-História e romanização. Guerreiros e colonizadores. III Congresso de arqueologia Trás-os-Montes, Alto Douro e Beira Interior*, Porto, Associação Cultural Desportiva e Recreativa de Freixo de Numão, pp. 8-28.
- LÓPEZ CUEVILLAS, Florentino (1951), Esculturas zoomorfas y antropomorfas de la Cultura de los Castros, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 19, pp. 177-203.
- LÓPEZ CUEVILLAS, Florentino; LORENZO FERNÁNDEZ, Joaquín (1938), Sobre arqueología do território dos Querquernos I, *Revista de Guimarães*, 48, pp. 86-106.
- MAIER ALLENDE, Jorge; SCHATNER, Thomas (2012), La primera estatua de guerrero galaico hallada en España. Villar de Barrio (Orense), *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 209 (3), pp. 459-482.

- MALUQUER DE MOTES NICOLAU, Juan (1954), La cultura material de los pueblos del Noroeste peninsular, en MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (dir), *Historia de España. Tomo I: España Prerromana*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 41-90.
- MARTINS, Carla María Braz; CRUZ, Gonçalo; FONTE, João (2010), O povoamento na Segunda Idade do Ferro. Outeiro Lesenho como um dos povoados centrais, en MARTINS, Carla María BRAZ (coord), *Mineração e povoamento na Antiguidade no Alto Tras-Os-Montes occidental*, Porto, CITCEM, pp. 47-59.
- MARTINS, Manuela (1990), *O povoamento proto-histórico e a romanização da bacia do curso médio do Cávado*, Braga, Universidade do Minho. (Cadernos de Arqueologia, Monografias 5).
- MARTINS, Manuela (1991), *O povoado de Santo Ovidio (Fafe)*, Braga, Universidade do Minho. (Cadernos de Arqueologia, Monografias 6).
- MARTINS, Manuela; SILVA, Armando Coelho Ferreira da (1984), A estátua de guerreiro galaico de S. Julião (Vila Verde), *Cadernos de Arqueologia, Série II (1)*, pp. 29-47.
- OLIVARES PEDREÑO, Juan Carlos (2013a), La omisión del dedicante en las inscripciones votivas de Hispania como indicio de su ubicación en ámbitos privados, *Studia Historica. Historia Antigua*, 31, pp. 59-87.
- PAÇO, Afonso do (1968), Citânia de Sanfins. VIII. Fragmentos de estatuas de guerreiros calaicos, *Brotéria*, 86, pp. 710-725.
- PARÍS, Pierre (1903), Statues lusitaniennes de style primitif, *O Archeólogo Português, 1ª Série*, 8, pp. 1-6.
- PEREIRA, Félix ALVES (1908), Novo material para o estudo da estatuaria e arquitectura dos castros do Alto Minho, *O Archeólogo Português, 1ª Série*, 13, pp. 202-244.
- PONTE, Salete da (2006), *Corpus signorum das fíbulas proto-históricas e romanas de Portugal*, Lisboa, Caleidoscópio.
- REDENTOR, Armando (2002), *Epigrafía romana da Região de Bragança*, Lisboa, Instituto Português de Arqueologia.
- REDENTOR, Armando (2008), Inscrições sobre guerreiros lusitano-galaicos: leituras e interpretações, *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 11 (2), pp. 195-2014.
- REDENTOR, Armando (2009), Sobre o significado dos guerreiros lusitano-galaicos: o contributo da epigrafia, *Palaeohispánica*, 9, pp. 227-246.
- REDENTOR, Armando (2017), *A cultura epigráfica no conventus Bracarugustanus (pars occidentalis): percursos pela sociedade brácara da época romana*, Vol II, Coimbra, Imprensa da Universidade.
- RIOS GONZÁLEZ, Sergio (2017), *Los baños castreños del noroeste de la península ibérica*, Pola de Siero, Ménsula.
- RODRIGUES, Manuel Augusto (Dir. y Coord ed); COSTA Avelino de Jesús da (Dir. Científico) (1999), *Livro Preto. Cartulário da Sé de Coimbra*, Coimbra, Arquivo da Universidade de Coimbra.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, Antonio (2001), Los castella de Susarros y Gigurros en el Noroeste Hispánico y sus primeras relaciones con Roma a través del bronce de Bembibre y otros documentos de reciente aparición, en GRAU, Luis; HOYAS, José Luis (eds), *El bronce de Bembibre. Un edicto del emperador Augusto*, León, Junta de Castilla y León, pp. 67-96.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, Antonio (2013), Guerreros galaicos con inscripciones latinas: ¿Indigenismo o romanización?, en ACUÑA CASTROVIEJO, Fernando; CASAL GARCÍA, Raquel y GONZÁLEZ SOUTELO, Silvia (eds), *VII Reunión de escultura romana en Hispania. Homenaje al Prof. Dr. Alberto Balil (Santiago de Compostela y Lugo, 4-6 de julio de 2011)*, Santiago de Compostela, USC-Xunta de Galicia, pp. 285-309.
- RODRÍGUEZ CORRAL, Javier (2012), Las imágenes como un modo de acción: las estatuas de guerreros castreños, *Archivo Español de Arqueología*, 85, pp. 79-100.

- SÁEZ, Emilio; SÁEZ, Carlos (2000), *Colección diplomática del monasterio de Celanova*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares.
- SANTOS ESTÉVEZ, Manuel (2012), A proporción na escultura galaica da Idade do Ferro, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 49 (125), pp. 13-38.
- SARMENTO, Francisco Martins (1933), *Dispersos*, Coimbra, Imprensa da Universidade.
- SARMENTO, Francisco Martins (1999), *Antíqva. Apontamentos de arqueología*, Guimarães, Sociedade Martins Sarmento.
- SCHATTNER, Thomas G. (2004), Novas aproximações às estátuas de guerreiros lusitano-galaicos, *O Arqueólogo Português*, IV Série, 22, pp. 9-66.
- SCHATTNER, Thomas G. (2017), Imagen y texto sobre monumentos del noroeste hispánico en época imperial romana: algunas observaciones arqueológicas, *Acta Paleohispánica*, 12, pp. 349-381.
- SILVA, Armando Coelho Ferreira da (1981-82), Novos dados sobre a organização social castreja, *Portvgalia, Nova Série*, 1-2, pp. 83-94.
- SILVA, Armando Coelho Ferreira da (1982), Uma carta a propósito da estátua de guerreiro de Refojos de Basto, *Arqueología*, 5, pp. 80-82.
- SILVA, Armando Coelho Ferreira da (1986), *A Cultura Castreja no noroeste de Portugal*, Paços de Ferreira, Museu Arqueológico da Citânia de Sanfins.
- SILVA, Armando Coelho Ferreira da (2003), Expressões guerreiras da sociedade castreja, *Madrider Mitteilungen*, 44, pp. 41-50.
- SOEIRO, Teresa (1984), *Monte Mòzinho, apontamentos sobre a ocupação entre Sousa e Tâmega em época romana*. Penafiel, Câmara Municipal de Penafiel. (Boletim Municipal de Cultura, 3ª Série, 1).
- SOEIRO, Teresa (2000-01), Monte Mozinho. A recuperação do sector B, *Portvgalia, Nova Série*, 21-22, pp. 103-136.
- SOEIRO, Teresa (2019), *Castro de Monte Mozinho*, Penafiel, Museu Municipal de Penafiel.
- SOUSA, Elísio Ferreira de (1954), Relatório das escavações levadas a efeito no Monte Mòzinho, *Douro Litoral*, 6ª Série, 5-6, pp. 136-149.
- TABOADA CHIVITE, Jesús (1965), *Escultura celto-romana*, Vigo, Ediciones Castrelos (Cuadernos de Arte Gallego, 3).
- TRANOY, Alain (1981), *La Galice romaine*, París, De Boccard.
- TRANOY, Alain (1988), Du heros au chef: l' image du guerrier dans les sociétés indigènes du nord-ouest de la péninsule ibérique (IIe siècle avant J.C.-Ier siècle après J.C.), *Le monde des images en Gaule et dans les provinces voisines (Colloque 1987 du Centre de recherches André Piganiol)*, París, pp. 219-228
- VALLEJO, José María (2016), *Onomástica paleohispánica. I. Antroponimia y Teonimia*, Bilbao, Universidad del País Vasco.
- VASCONCELOS, José Leite de (1902), Estátua de um guerreiro lusitano, *O Archeólogo Português*, 1ª Série, 7, pp. 23-26.
- VASCONCELOS, José Leite de (1913), *Religiões da Lusitânia*. Vol III, Lisboa, Imprensa Nacional.



Fig. 1: Estatua de Santa Agueda (fotografía del autor).



Fig. 2: Estatua de Sabanle (fotografía del autor).

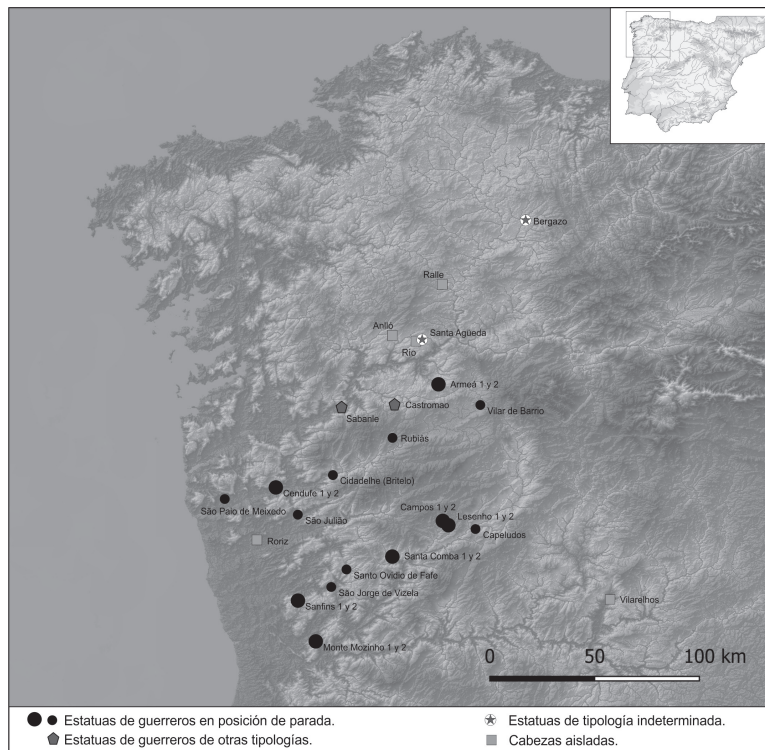


Fig. 3: Distribución de las distintas tipologías de restos escultóricos relacionados con las estatuas de guerreros (plano del autor).

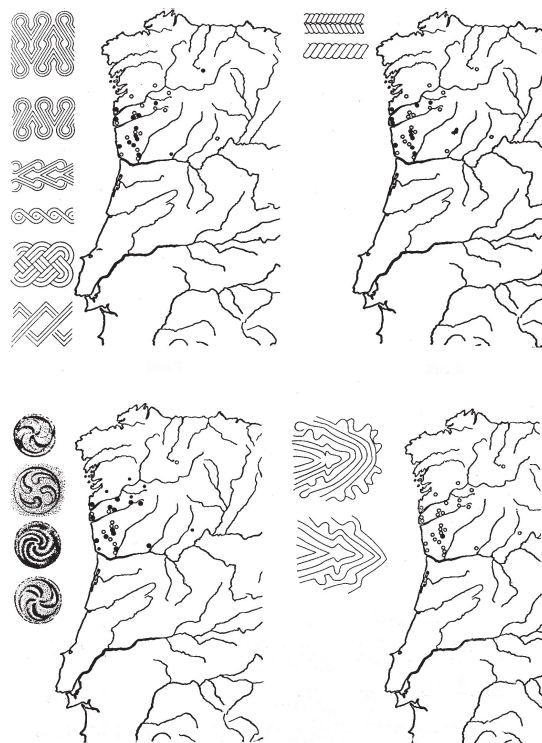


Fig. 4: Distribución de los principales motivos de la plástica arquitectónica castreña, según Höck (1984).



Fig. 5: Puerta de entrada al recinto superior de Outeiro Lesenho (fotografía del autor).



Fig. 6: Planta de Outeiro Lesenho, según Fonte (2017).



Fig. 7: Detalle del tramo inferior de la composición formada en el Museo de Sanfins entre las piezas halladas en 1962 y 1973. Puede apreciarse el encaje imperfecto entre ambas (fotografías del autor).



Fig. 8: La simple traza imaginaria del remate de una muralla con un alzado que triplicara al conservado en la actualidad, que no alcanzaría los 3 m, sirve para descartar la relación visual entre la estatua relacionada con el fragmento basal hallado *in situ* en 1973 y el itinerario de aproximación al segundo recinto de la *citânia* desde poniente. Sí podría mantenerse esta conexión con un alzado que solo duplicara al actual, pero lo que cabría poner en cuestión en este caso es la consideración como una muralla defensiva de este lienzo (fotografía del autor).



Fig. 9: Vista hacia el norte desde la ubicación de la segunda estatua de Sanfins (fotografía del autor).



Fig. 10: Monte Mozinho, vista aérea del poblado desde el NE. La estrella indica el lugar del hallazgo de base de la estatua nº17. La línea de puntos demarca la zona excavada por Sousa en 1943, de donde provienen los otros dos fragmentos de estatuas de guerreros localizados en este castro (fotografía: Penagüão & Burnay, 1999/Museu Municipal de Penafiel).

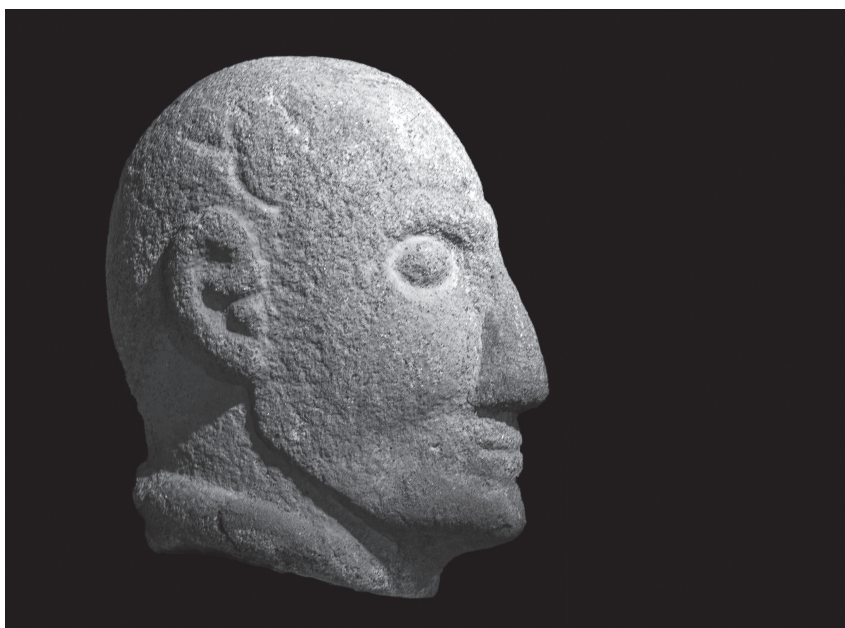


Fig. 11: Cabeza de Rubiás. La nariz está restituida casi en su integridad y es posible también que haya sido retocado parte del mentón (*vid.* López Cuevillas, 1951: lám III, López Cuevillas y Lorenzo 1938: fig 9, Calo 1994: 409) (fotografía del autor).



Fig. 12: Vista de Outeiro Lesenho desde la aldea de Campos (fotografía del autor).



Fig. 13: Estatua de S. Julião (fotografía del autor).

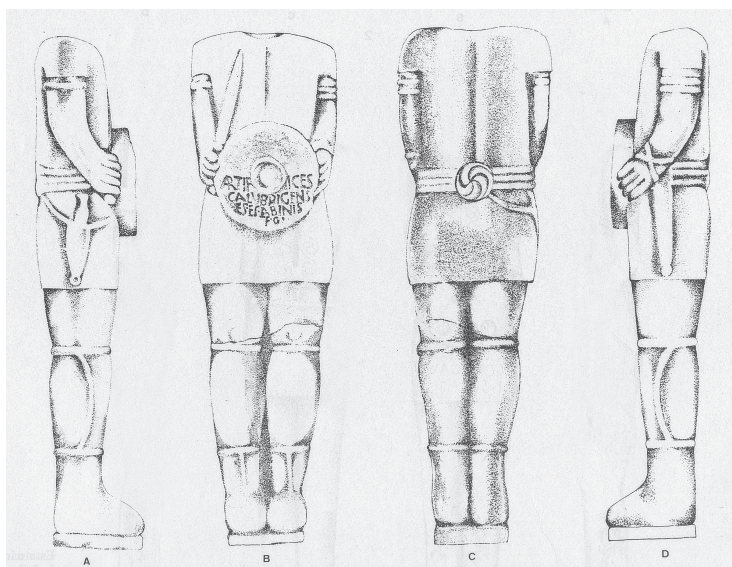


Fig. 14: Estatua de Sta Comba, según Silva (1986).



Fig. 15: Modelo digital de superficie (MDS) y modelo de residuo morfológico (MRM) del epígrafe sobre escudo de la estatua de Lesenho (nº11) (tomado de Fonte 2017).

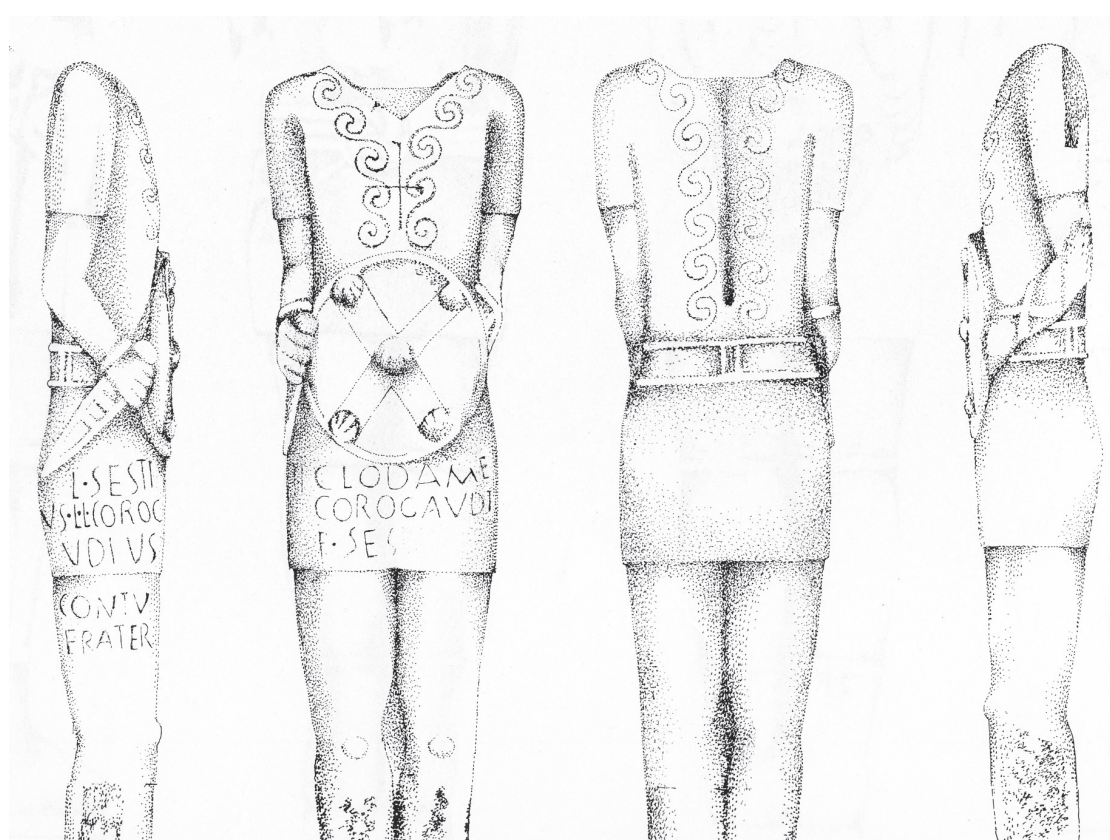


Fig. 16: Estatua de San Paio de Meixedo, según Silva (1986).

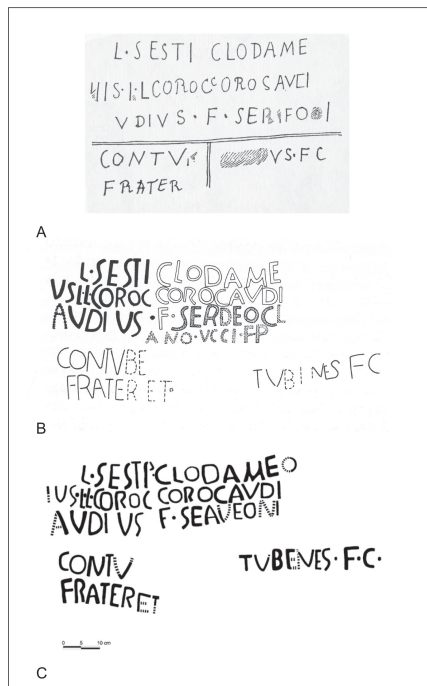


Fig. 17: Inscripción de San Paio de Meixedo. A. Lectura de Vasconcelos (1913). B. Calco de Rodríguez Colmenero (2001). C. Calco de Redentor (2008) .



Fig. 18: Estatua de San Paio de Meixedo. Orden de secuencia de lectura de la inscripción propuesto por Redentor (sobre fotografías del autor).



Fig. 19: Estatua-Menhir de Muiño de San Pedro, vista frontal (fotografía del autor).